

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO "SAMETOURL S.A.**

En Same, parroquia Tenchigua, Canton Atacames, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en el sector Las Orquídeas, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, a las 15H30, se reúnen los socios de la compañía señores:

BAUTISTA TORRES ELDA BASILIA	0802202366	4,125%	\$	33,00
CARDENAS QUIÑÓNEZ ANTONIO EMILIO	0801622614	4,125%	\$	33,00
FALCONES CHILA CARLOS	0801978800	3,750%	\$	30,00
GARCIA SEGURA LUIS ALFREDO	0804298255	1,250%	\$	10,00
GARCIA VITE JULIO BENITO	0802920322	3,750%	\$	30,00
GONZALEZ ORELLANA MAO LIM	2100005602	3,750%	\$	30,00
GUAGUA REYNA ASPACIANO	0801568239	4,125%	\$	33,00
LEON GARCIA RAFAEL LIMBER	0802697953	1,250%	\$	10,00
OJEDA OJEDA MAXIMA PERPETUA	0801108291	4,125%	\$	33,00
PARRAGA GARCIA ANEL ANTONIO	0914837448	3,750%	\$	30,00
QUINTERO ESTACIO FERNANDO OSWALDO	0802248849	3,750%	\$	30,00
QUINTERO MENDOZA ROQUE ABELARDO	0802402859	53,125%	\$	425,00
SABANDO VERA JOFRE URBANO	1306087782	1,250%	\$	10,00
VARGAS TORRES RIGOBERTO FERNANDO	1707831747	3,750%	\$	30,00
VIVAS ORTIZ PATRICIO	0801580721	4,125%	\$	33,00

Para tratar el único punto del Orden del Día Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2016. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema:

LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2016.- Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Contador Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de soporte para el análisis de los Estados Financieros. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboró el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2016, quien realizó una explicación completa sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas por los accionistas participantes. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2016, el mismo que en su Estado de Resultados arroja UTILIDADES (\$ 66,00) monto que es permitido porque las rentas de la empresa son reducidas, respecto a sus actividades. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. 1.- Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2016, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

ACUERDO No. 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2016.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 17H07 del día 15 de Abril del 2017, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.


 Antonio Emilio Cardenas Quiñonez
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 RUC.: 089174096500
 SAME - ATACAMES


 Luis Alfredo Garcia Segura
 SECRETARIO DE LA JUNTA